

Concurso Escolar de Diseño de Sellos Postales

2022

Bases, Reglamento y Funcionamiento

I. CONSIDERACIONES PRELIMINARES

1. El Concurso Nacional del Correo Uruguayo se realizará a nivel nacional en su proyección.
2. Podrán intervenir todas las escuelas de las áreas de Educación Rural y de Educación Especial del país de 4to., 5to., y 6to. año.
3. El dibujo será producto de una elaboración grupal, perteneciente a niños y niñas de la misma clase, seleccionando cada institución el trabajo que participará a nivel nacional en representación de la escuela.
4. Dichos equipos deberán realizar un dibujo de acuerdo a las especificaciones que se detallan en el presente. La solicitud del Correo Uruguayo es que el diseño sea claro y pueda escalarse a tamaños grandes o pequeños (Gigantografía de 50x70 cm, Sello 4x3 cm).
6. Cada Institución Educativa enviará a la División de Planeamiento Educativo de la DGEIP el dibujo seleccionado en formato original.

II. TEMA

El objetivo del concurso es difundir la importancia de la Filatelia y los sellos como medio de comunicación, soporte de expresión artística y cultural, además de ser un valor postal.

URUGUAY BIODIVERSO

El tema de la Primera Edición del concurso será sobre el reconocimiento de la biodiversidad de nuestro país según la mirada de nuestros alumnos y alumnas.

“Los humanitos somos parte de la
naturaleza, parientes de todos los que tienen
piernas, patas, alas o raíces”

Eduardo Galeano

En la actualidad, estamos experimentando lo que podría ser la primera de las extinciones globales inducidas por el hombre, no solo de especies, sino también de la diversidad genética, así como de ecosistemas y de paisajes —los cuatro niveles jerárquicos de la Biodiversidad. En el pasado, la Biodiversidad siempre estuvo sujeta a nacimientos y extinciones, pero nunca con el ritmo actual. La «Evaluación de los Ecosistemas del Milenio» (The Millennium Ecosystem Assessment), un proyecto ambicioso co patrocinado por la Unesco, ha demostrado que el rango actual de pérdida de Biodiversidad es entre 100 y 1.000 veces más alto que en el pasado milenio.

La biodiversidad es un concepto que refiere a las diferentes formas de vida (del griego «βίος» *bíos, vida*) sobre la Tierra y comprende desde los genes hasta la variabilidad y diversidad dentro de los ecosistemas, tanto terrestres como marinos.

La biodiversidad es una propiedad de los sistemas biológicos.

Uruguay presenta gran singularidad en cuanto a su biodiversidad, constituyendo un ecotono terrestre y marino, donde confluye una gran cantidad de especies. Existen más de 2.000 especies vegetales, más de 100 especies de mamíferos, más de 400 de aves, más de 60 de reptiles, más de 40 de anfibios, más de 600 de peces, más de 200 de arácnidos y cientos (probablemente miles) de insectos. En cuanto a la biodiversidad a nivel ecosistémico, en todo el territorio se distinguen varios ecosistemas: el ecosistema de praderas, de bosques, humedales, ecosistemas costeros y marinos, cada uno con sus especies características.

El presente concurso, en coordinación entre el CORREO URUGUAYO y el Área de Proyectos, Programas y Cooperación Técnica de la DGEIP, tiene como intención lograr una visión proactiva en los alumnos y alumnas, para construir un Uruguay sustentable en términos ambientales. Por esta razón, los invitamos a participar del mismo como una oportunidad de transmitir sus ideas a través de la expresión artística.

El Correo Uruguayo se compromete a realizar la impresión del dibujo ganador en formato sello personalizado para la edición del mes de octubre en conmemoración del Día Mundial del Correo.

III. SUGERENCIAS PEDAGÓGICAS

A cargo de la Inspección Nacional de Educación Artística.

• Del soporte

Se propone trabajar a través del dibujo y la pintura utilizando una o diversas técnicas. El soporte debe ser flexible y enrollable. Las dimensiones del soporte deben ser: 1,20 x 0,90 m. Se sugiere reforzar los bordes del soporte por el dorso con cinta papel, cartulinas, varias tiras de papel de diarios, etc. para evitar la rotura del papel. Evitar soportes y materiales excesivamente pesados. Remitir las obras debidamente acondicionadas para evitar posibles deterioros.

• De los materiales

Serán libres a elección de los concursantes: témperas, lápices, pastel graso, acuarelas, marcadores, pinturas acrílicas o vinílicas, tizas, tintas, etc. Podrán utilizarse uno o varios materiales combinados.

Será el maestro, el responsable de planificar la enseñanza y guiar el proceso de producción promoviendo la comunicación fluida entre los estudiantes, estimulando así su potencial creador en todo momento. Por lo tanto, se desdeñará todo cliché o estereotipo, molde, copia, calco o dibujo enseñado ya

que su trabajo está dirigido a despertar en esta actividad expresiva, la creatividad del niño.

IV. PROCEDIMIENTOS DE ELECCIÓN Y PLAZOS

a. Presentación de los dibujos

Los productos visuales realizados por cada institución (1 trabajo por cada escuela) deberán enviarse a la División Planeamiento Educativo (Juan Carlos Gómez 1314. 3er. piso) con fecha límite al **miércoles 21 de septiembre.**

Las obras deberán ser debidamente embaladas, cuidando de no doblar o plegar a efectos de no dañar el trabajo realizado y deberá venir acompañada por un sobre adjunto que contenga los siguientes datos:

DATOS DE LA INSTITUCIÓN PARTICIPANTE

N.º de la escuela:

Nombre:

Localidad:

Departamento:

Turno:

Grupo que realizó el dibujo:

Cantidad de Alumnos:

Dirección:

Contacto Telefónico:

Correo Electrónico:

Nombre del Docente:

Nombre del Director:

El dibujo ganador del primer premio, será el que se imprima en formato sello, como parte de la campaña en conmemoración del Día Mundial del Correo el día 9 de octubre de 2022.

b. Selección de los trabajos

La selección estará a cargo del siguiente jurado:

Representante(s) de Correo Uruguayo.

Representante(s) de la DGEIP.

Este jurado deberá fallar **antes del 28 de septiembre.**

V. RECONOCIMIENTO

Cada institución ganadora se hará acreedora de los siguientes reconocimientos:

1er. Premio

- Publicación en formato sello personalizado del dibujo ganador.
- Diploma de reconocimiento.
- Libros de cuentos

2do. Premio

- Diploma de reconocimiento.
- Libros de cuentos

3er premio

- Diploma de reconocimiento.

-Libros de cuentos